



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

5037

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

14 AGO, 2015

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en uso de sus facultades legales y, en especial, de las que le confieren el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, el literal a) del artículo 25 del Decreto-Ley 2400 de 1968, el artículo 2.2.5.5.2. del Decreto 1083 de 2015 y el literal j), artículo 6° del Decreto-Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la señora **ALBA LILIANA GUACANEME GARZÓN**, identificado con cédula de ciudadanía número 52.105.682, en el cargo de **AUXILIAR DE MISIÓN DIPLOMÁTICA**, código 4850, grado 20, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General de Colombia en Milán, Italia, en reemplazo de la señora **GLORIA EUGENIA PALACIO CHAMIE**.

ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

14 AGO, 2015


MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / MTSR / RGM / ABU 